



Comunicado Izquierda Unida con Candelario

Si bien desde nuestra formación valoramos como positivas las iniciativas propuestas desde el Equipo de Gobierno, queda claro que su Plan solo se podría ejecutar una vez finalice la etapa de confinamiento e incluso el periodo de desescalada y recuperación, lo cual será demasiado tarde para “rescatar” a las familias, empresas y autónomos de Candelario.

Por ello desde Izquierda Unida proponemos el siguiente Plan de Choque de activación inmediata que si serviría para paliar los efectos negativos que está padeciendo la población desde el pasado 14 de marzo.

El coste calculado para este Plan de Choque es de 100.000 euros lo que supone el 16% del superávit de las arcas municipales, (sin necesidad de comprometer nada del presupuesto municipal del ejercicio 2020) y permitiendo la holgura económica necesaria para poder implementar nuevas medidas si fueran necesarias).

PLAN ESPECÍFICO DE ATENCIÓN A MAYORES:

- Plan específico para reducir el riesgo de contagio a las mayores gestionarles la compra de productos de primera necesidad y farmacéuticos. Esta labor la realizará un empleado municipal (con formación específica) contratado para tal efecto. Dicho trabajador además emitirá informes de observación a los servicios sociales para alertar sobre posibles “peligros” de las personas asistidas municipalmente.
- Se ofrecerá un servicio de catering a domicilio que se gestionará desde alguno de los restaurantes del municipio y será financiado por el Ayuntamiento.

De ambas medias se podrán beneficiar aquellas personas a partir de 60 años que carezcan de contexto familiar sólido y también las personas de menor edad que presenten alguna de las patologías consideradas de riesgo en exposición con el Covid 19.

Serán aplicables durante el periodo de cuarentena y hasta el momento de “Riesgo cero”.

AYUDAS ECONÓMICAS A LAS FAMILIAS:

- Crear una nueva línea de ayuda para pago de suministros, alimentación, alquiler, transporte..., en la que se contemple el apoyo económico durante seis meses según ingresos económicos de la unidad familiar

- Bonificación 100% en talleres municipales, una vez acabado el periodo de confinamiento, según valoración de los ingresos de la unidad familiar.
- Mantenimiento y ampliación de la Bolsa de Trabajo con incorporaciones inmediatas.
- Exención de pago de las cocheras municipales durante los meses que dure el Estado de Alarma para las familias que hayan disminuido sus ingresos como consecuencia de dicha situación.
- Ayuda directa (de hasta 30 euros por mes) para el pago de Internet de las familias con menores en edad escolar durante el Estado de Alarma.

AYUDAS ECONÓMICAS A LAS PYMES Y AUTÓNOMOS:

- Microcréditos para autónomos y pymes con 0% de interés con el objetivo de apoyar al desarrollo de la economía de las empresas y autónomos locales en estos momentos de crisis económica.
- Exención de la tasa de ocupación de la vía pública de terrazas, bares y restaurantes como medida de apoyo a la economía local durante los años 2020 y 2021.
- Ayuda directa (de hasta 50 euros por mes) para el pago de Internet y teléfono de todos los negocios de Candelario durante el periodo que dure el Estado de Alarma.
- Ayuda directa para el pago de los recibos de luz, de hasta 50 euros por mes y negocio para quienes no han podido ejecutar su actividad durante el Estado de Alarma, y de hasta 150 euros por mes y negocio para quienes si han ejecutado su actividad.
- Exención de cobro de los alquileres al Hogar, Casino Obrero y Piscina, durante los meses que no puedan ejecutar su actividad económica.

PLAN DE INVERSIONES MUNICIPALES:

- Identificar las actuaciones e inversiones prioritarias para poder redactar los pliegos de condiciones técnicas y administrativas para su contratación, preparando los proyectos e iniciativas para generar empleo y contribuyendo a la dinamización de la economía local en cuanto se levante la alarma sanitaria.
- Adjudicación de obras menores y servicios a empresas de la localidad.
- Habilitar una potente partida económica para lanzar una campaña publicitaria de corte turístico al levantarse las medidas totales de confinamiento.

LINEAS DE FINANCIACION A OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:

- Reclamar una línea de financiación a la Junta de Castilla y León para la contrataciones de personal temporal y extraordinario durante el Estado de Alarma, y hasta 6 meses después del fin del mismo, para ejecutar tareas tales como limpieza de bosques y caminos, donde el riesgo de contagio es mínimo.

CAMPAÑA DE INCENTIVO AL CONSUMO LOCAL

- Activar el [Plan de Apoyo al Comercio y Empresariado Local que Izquierda Unida tiene elaborado](#), que debe nacer con vocación de continuidad en el tiempo.